

ESTRUCTURA ECLESIOLOGICA DEL DOCUMENTO «LA UNIDAD EN LA IGLESIA» (Venecia 1976). PERSPECTIVAS Y PROBLEMAS

El acuerdo de la Comisión internacional anglicano-romano católica sobre La autoridad en la Iglesia da, tras una atenta lectura, «una primera impresión muy favorable»¹. Pero se ha indicado que «ya por su método, poco familiar en teología católica, como también en razón de ciertas de sus afirmaciones, el documento tiene el riesgo de provocar en una primera lectura cierta extrañeza»².

Nos proponemos analizar en el presente trabajo la estructura eclesiológica del documento, dimensión fundamental del mismo, y bajo cuyo prisma deben ser considerados los diversos problemas que aborda el documento y los posibles interrogantes que suscita. Mas no se debe olvidar que el indicado acuerdo tiene su enmarque en los otros dos que con anterioridad publicó la misma comisión: la Declaración sobre la Eucaristía (Windsor 1971) y Ministerio y Ordenación (Canterbury 1973).

La Comisión ha partido en sus trabajos en orden a anali-

(*) Los textos de los tres acuerdos de la Comisión internacional Anglicano-romano católica se hallan en *Diálogo Ecuménico* 8 (1973) 64-73 ('Sobre la Eucaristía'); 9 (1974) 97-113 ('Ministerio y Ordenación'); 12 (1977) 137-52 ('La Autoridad en la Iglesia'). Se indica sin más el número de cada acuerdo allí donde el contexto es claro que se refiere a un texto concreto. Cuando esto no es claro se usan las siglas MO para el segundo documento y AI para el tercero.

1 Expresión, con la que concordamos, de C. J. Dumont, 'Analyse critique de la Déclaration de la Commission Internationale anglicane-catholique-romaine', Secrétariat pour l'unité des chrétiennes, *Service d'information* n. 32 (1976) 9.

2 *Ibid.* 9.